

*Ricaurte Soler*

PANAMA: NACION Y  
OLIGARQUIA  
1925 - 1975

P  
A  
N  
A  
M  
A  
1  
9  
7  
6

EDICIONES

DE  
LA

REVISTA

TAREAS

PANAMA

PANAMA: NACION Y  
OLIGARQUIA  
1925 - 1975

## CONTENIDO

<i>Prólogo</i> .....	11
<i>Introducción</i> .....	13
<i>1 - Clases nacionales y antinacionales en la América Hispana.</i> .....	15
<i>2 - La nación y el Estado panameños</i> .....	19
<i>3 - El imperialismo (1903)</i> .....	25
<i>4 - La oligarquía (1925)</i> .....	31
<i>5 - El populismo (1940)</i> .....	37
<i>6 - Bonapartismo y nacionalismo revolucionario(1968)</i> .....	45
<i>Conclusión y perspectivas (1976)</i> .....	55
<i>Guía bibliográfica</i> .....	61

**Ricaurte Soler Mendizábal**

*Ricardo Soler*

PANAMA: NACION Y  
OLIGARQUIA  
1925 - 1975

EDICION  
DE  
LA   
REVISTA   
TAREAS  
PANAMA

Panamá, 1976

## DEL AUTOR

**Pensamiento Panameño y Concepción de la Nacionalidad durante el Siglo XIX.** Imprenta Nacional, Panamá, 1954. 140 p. (2a. Ed. Editores Librería Cultural Panameña, S. A. Panamá, 1971).

**El Positivismo Argentino: Pensamiento Filosófico y Sociológico.** Imprenta Nacional, Panamá, 308 p. (2a. Ed. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1968).

**Estudios sobre Historia de las Ideas en América.** Imprenta Nacional, Panamá, 1961. 120 p. (2a. Ed., Universidad de Panamá, Panamá, 1966).

**Formas Ideológicas de la Nación Panameña.** (Ediciones de la Revista "Tareas", Panamá, 1963. 100 p. (4a. Ed.: EDUCA, San José, Costa Rica, 1972).

**Estudios Filosóficos. Sobre la Dialéctica.** Ediciones de la Librería Cultural Panameña, S. A., Panamá, 1973.

**Panamá en el Mundo Americano. Programa Analítico.** 3a. Ed. corregida y aumentada. Ediciones Librería Cultural Panameña, Panamá, 1975, 100 p.

**Panamá, Páginas y Tareas.** Ediciones de la Revista "Tareas", Panamá, 1973, 115 p.

**Clase y Nación en Hispanoamérica. Siglo XIX.** Panamá, 1975. 68 p.



AROSEMENA, Justo: **Apuntamientos para la Introducción a las Ciencias Morales y Políticas.** (1840). Edición, Prólogo e Introducción de Ricaurte Soler. Ediciones de la Revista "Tareas", Panamá, 1968.

AROSEMENA, Justo; COLUNJE, Gil: **Teoría de la Nacionalidad.** (1863). Edición e Introducción de Ricaurte Soler. Ediciones de la Revista "Tareas", Panamá, 1968.

AROSEMENA, Justo: **Estudio sobre la Idea de una Liga Americana.** Ediciones de la Revista "Tareas" - Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores (Edición y Prólogo de Ricaurte Soler). Panamá, 1974.

**Panamá. Dependencia y Liberación.** (Selección de textos de Ricaurte Soler). EDUCA, San José, Costa Rica, 1974.

Revista **Tareas** (Dirección). No. 1: Panamá, octubre 1960. No. 34, Panamá, diciembre 1975 - febrero 1976.

**Al hombre le es más fácil morir con honra que pensar con orden. MARTI**

## Prólogo

Este estudio, en su origen, es una síntesis de la historia panameña del último medio siglo. Como tal aparecerá en un volumen colectivo sobre América Latina patrocinado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como lo ofrecemos ahora ese estudio alcanza mayor extensión y autonomía.

En su primera y apretada versión multigrafiada este trabajo se presentó, como ponencia, al Segundo Congreso Nacional de Sociología celebrado en Panamá en diciembre de 1975, dando lugar a tensos pero esclarecedores debates. En especial hay que destacar las implicaciones que sobre los temas aquí tratados se desprendían de la ponencia y discusión en torno a los efectos económicamente desnacionalizadores del llamado Centro Financiero Internacional de Panamá.

Ninguna contribución podríamos, sin embargo, asimilar de alguna extensa "Contestación" aparecida con posterioridad al Congreso en circunstancias en que se pudo aprovechar la oportunidad primera.\*

\* Carlos F. Changmarín: "Con la mano de pilar. Para contestar a Ricaurte Soler". En **Unidad**, No. 20, Panamá, diciembre de 1975.



Los siguientes son los problemas medulares afrontados en este trabajo: Carácter nacional o antinacional de las clases sociales hispanoamericanas durante el siglo pasado; delimitación de la función histórica progresiva o regresiva de las clases sociales panameñas del pasado y del presente; discusión, para la acción política inmediata, sobre las posibilidades y limitaciones de los fenómenos populistas y bonapartistas a escala latinoamericana y panameña. En la "Contestación" a que aludimos absolutamente ninguna evaluación encontramos en torno a la problemática referida. Creemos, por ello, que es ya hora de que envanecidos practicistas políticos entiendan con seriedad que nada puede sustituir la falta de voluntad, o de capacidad, para la fatiga del esfuerzo teórico, pues "quienes no conocen la historia están condenados a repetirla".

Como quiera que aquella "Contestación" gira en derredor de un muy subjetivo y apologético concepto de acción política el momento es propicio, también, para señalar que el riesgo de la militancia y de las ideas que en ella se implica no podría erigirse en terrorismo del riesgo de la ideología y de la militancia que en ella se asume. El catedrático y escritor Silvio Frondizi fue asesinado a pesar de no pertenecer a partido alguno. Pero la derecha argentina sí conocía de su militancia. Alienados practicistas de izquierda acaban de asesinar al poeta e historiador Roque Dalton en nombre de la "verdadera militancia". Esos psicópatas sí que no conocen nada de nada.

En casos más triviales, como el que nos ocupa, la dicotomía entre acción e ideología políticas es simple racionalización de quien justifica lodos acumulados en cortos pantalones teóricos presumiendo de prácticas reveladoras siempre de empirismos militantes.

Enero de 1976.

## *Introducción*

No creemos excesiva la afirmación de que, desde el punto de vista del materialismo histórico, las aproximaciones teóricas al problema nacional latinoamericano han sido escasas, inseguras y particularmente controvertibles. Al respecto, las siguientes son las tendencias de interpretación más claramente discernibles:

1. Las tareas nacionales latinoamericanas, burguesas por definición, delimitan un período histórico, todavía inconcluso (exceptuada Cuba), en el cual las luchas populares definen como objetivos fundamentales la liquidación de las relaciones precapitalistas de producción y la simultánea emancipación de la dominación imperial.

Este esquema de interpretación, correcto en su formalidad abstracta, deja, empero, sin explicar el fenómeno de la formación de naciones latinoamericanas en ausencia de burguesías industriales o "nacionales" durante el siglo pasado. Durante el presente quisiera asumir, contradictoriamente, y contra toda evidencia,

que la revolución nacional y socialista de Cuba es producto de la insurgencia revolucionaria de su clase obrera postulada sin embargo, por definición, como internacionalista.

2. Un segundo esquema de interpretación, inspirado en las hasta hace poco influyentes "teorías de la dependencia", niega la existencia, en el pasado y en el presente, de naciones latinoamericanas, postulando, también contradictoriamente, como exaltante objetivo **internacionalista** de la clase obrera la creación de la **nación** socialista latinoamericana.

Confesamos nuestra convicción de que a los objetivos de la liberación nacional, de la socialización de los medios de producción y cambio, y de la creación de los Estados Unidos Socialistas de América Latina, nos acercaremos con mayor seguridad en la medida en que el análisis de las clases latinoamericanas surja del estudio de la específica materia histórica de nuestros países más que de las características "por definición" postuladas en las clases sociales del mundo desarrollado, e inmediatamente aplicadas a nuestras realidades. La metodología que proponemos supone que la universalidad de un modo de producción no es la expansión, geográfica e inalterada, de una legalidad así hipostasiada. Esa universalidad tampoco es consecuencia de una suma de especificaciones cuyo resultado sería una legalidad "mayoritaria", geográficamente dominante. Estos son recaudos indispensables para una mejor comprensión de la realidad latinoamericana. Y dentro de ese marco, de la realidad panameña.

# 1

## Clases nacionales y antinacionales en la América Hispana

Durante el siglo pasado, a escala latinoamericana, dos fuerzas sociales, con variables resultados según los casos, se opusieron a la **organización** y consolidación de sus diferentes Estados nacionales:

1. Las relaciones de producción esclavistas y/o serviles, con sus propietarios de ingenios o de mayorazgos, que limitaban la producción convirtiéndola en monoproducción, y "estancaban" la propiedad en compartimientos que impedían el real y unificador ejercicio político del poder estatal-nacional.

2. El clero, con su enorme propiedad amortizada, con su función de prestamista-usurario universal, con su apenas discutido monopolio cultural y educativo, que jugó en Hispanoamérica su papel de **clase antinacional**, y no quedó convertido en **institución corporativa**, con enorme influencia sin embargo, sino después de las reformas liberales. En ausencia de una burguesía industrial, y en contradicción con la función, intereses y concepción del mundo de las clases anteriormente mencionadas, el poder social liberal delineó un proyecto de organización estatal-nacional de definidos contornos. Ese poder comprendía:

1. La libre propiedad territorial, opuesta a mayorazgos y amortizaciones. Su papel progresivo consistió, durante los dos primeros tercios del siglo pasado, en su aspiración a revolucionar el régimen de la propiedad agraria. Su limitación obvia radicaba en su incapacidad de introducir la producción capitalista en la propiedad agraria ya desvinculada o desamortizada. Por su lugar y función en los conflictos sociales del siglo pasado incluimos dentro de esta clase a la pequeña propiedad agraria.

2. La burguesía comercial. Su papel nacional y progresivo derivaba de la unidad y cohesión estatal que le era necesaria para la libre circulación de las mercancías. Pero esa aspiración era contradictoria con su situación de intermediaria, siempre dependiente de la ajena factura metropolitana.

3. La pequeñaburguesía urbana. Teorizó con vehemencia, incluso con profundidad, generoso impulso y desgarrado profetismo, el dolor y porvenir de nuestra América. En Mariano Otero concretó la máxima lucidez de la teoría. Y en José Martí la solución final de la tensión y el empeño. Como clase social, sin embargo, la pequeñaburguesía no podía encontrar en sí misma el fundamento material para la organización y final asentamiento histórico de su proyecto nacional. (1)

Contradictoriamente nacionales en su esencia, las clases sociales hispanoamericanas que sustentaron el proyecto liberal-nacional sólo precariamente triunfaron

---

(1) Para una discusión más amplia sobre el tema Cf. nuestro trabajo **Clase y nación en Hispanoamérica. Siglo XIX**. Ediciones de la Revista **Tareas**, Panamá, 1975.

sobre el poder social antinacional y conservador. A finales del siglo XIX la expansión imperial definitivamente desnaturalizó el empeño trasmutando en nuevos contenidos la significación nacional o antinacional de las viejas y nuevas clases sociales latinoamericanas.

De lo anteriormente expresado se desprende que si no hemos de atenernos a la vaguedad de su definición etimológica, el concepto de oligarquía, en Hispanoamérica y Panamá, es inseparable del carácter nacional o antinacional de las clases existentes. Desde ese punto de vista, oligárquicas fueron en Hispanoamérica, durante el período de organización estatal-nacional, aquellas clases que internamente obstaculizaban el proyecto de cohesión y afirmación nacionales. Esas clases fueron: el clero, la aristocracia feudal y la aristocracia esclavista. A partir de la degeneración liberal, y simultánea expansión imperial, oligárquicas son las clases estructuralmente incapaces de resistir la enajenación exterior, sustrayendo así importantes asideros sociales a la consolidación nacional.

El marco clasista dentro del cual nos esforzamos por comprender la formación de las naciones hispanoamericanas, con diferencias adjetivas, creemos que ofrece confirmación relevante en el "caso límite" de la nación panameña.

## 2

### La nación y el Estado panameños

Transcurrido el período inicial de la conquista peruana, el comercio colonial entre el Pacífico y España se realizó casi que exclusivamente a través del Istmo. Como consecuencia de ello a partir de la segunda mitad del siglo XVI, hasta los primeros lustros del XVIII, la intensa actividad transitista, de circulación de mercancías y servicios, comenzó a definir un espacio geo-económico, que en otro sentido fue, sin embargo, efecto de la política mercantilista metropolitana ("El Istmo de Panamá, Istmo de Sevilla", Pierre Chaunu) (2). La temprana desaparición de las encomiendas, la ausencia de explotaciones mineras, la inexistencia de mayorazgos y la menor importancia del agro amortizado crearon en el Istmo, desde la época colonial, condiciones económicas y sociales que espontáneamente inducía en sus pobladores la convicción de un proyecto político que haría posible la explotación del principal recurso natural: la posición geográfica.

La profunda decadencia económica y el estancamiento demográfico del siglo XVIII, ambas instancias en comparación y contraste con el crecimiento de la

---

(2) *Seville et l'Atlantique*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1955.

población y del comercio hispanoamericanos del período, y consecuencias principales del cambio de ruta por el Cabo de Hornos, explican que las ciudades principales, Panamá y Portobelo, no prolonguen con eficacia su pasada función de definir un espacio geo-económico nacional. Esta es también causa principal de la imposibilidad en que se encontró el Istmo para formar Estado independiente al momento de desmembrarse la Gran Colombia en 1830. Todo ello no implica, sin embargo, que durante el siglo XVIII y principios del XIX hubiese desaparecido aquella conciencia de poseer un recurso natural sui géneris de explotación posible en beneficio de los istmeños. Pues de todas maneras subsistió un precario comercio transístmico. Y la actividad contrabandista fue intensa. No es de extrañar, por ello, que el proyecto político en función del recurso geográfico aparezca temprano en el siglo XIX, marcando todos los momentos históricos significativos de esa centuria.

El acta de independencia de Panamá de España de 1821 declaraba en su artículo 2º que el Istmo formaba parte de la República de Colombia. Pero después, de manera relevante, en el artículo 9º, reclamaba explícitamente la **autonomía económica**. Incluso, con anterioridad, el Cabildo de la ciudad había manifestado que el "Reino de Tierra Firme" no formaba parte, **políticamente**, del Virreinato de la Nueva Granada. Eran los primeros jalones de un empeño de autonomía, e incluso de independencia económica y política, que se prolongarían durante el resto del siglo. Momentos de ese empeño secular fueron:

1826. Una declaración de notables expresa el deseo de que el Istmo se convierta en "país hanseático".



1831. En la coyuntura de la desmembración de la Gran Colombia el Istmo se separa de la Nueva Granada por breve período.

1840-41. En ocasión de una guerra civil neogranadina el "Estado del Istmo" se independiza formalmente durante más de un año.

1855. Se crea el "Estado de Panamá", soberano, como primer Estado Federal de la Nueva Granada.

1861-62. En la coyuntura de una guerra civil neogranadina declaraciones de notables de dos provincias excitan a independizar el Istmo; el gobernador Santiago de la Guardia muere defendiendo la soberanía conquistada años antes.

1899-1902. Panamá es el teatro principal de la sangrienta insurgencia liberal contra el centralismo conservador, pues bajo el pendón liberal se luchaba a favor de la autonomía perdida desde 1885.

La precedente descripción, incompleta y apresurada, es sin embargo suficiente para identificar en el Istmo un proyecto estatal-nacional que se reitera y renueva. El proyecto es indesligable de los intereses de la burguesía comercial que espera, en su propio provecho, ver el Istmo convertido en emporio universal. Este es también el proyecto de la pequeñaburguesía —en especial las capas medias, las profesiones liberales, la burocracia— que prevén mejores posibilidades en la autonomía o independencia política. En el caso particular de Panamá el proceso de identificación y afirmación nacionales no encontró, como en otros países hispanoamericanos, los obstáculos de un poder social anti-nacional (trabajo esclavo y/o servil, mayorazgos, propie-

dad, amortizada, fuero eclesiástico, fuero militar, etc.). Pero, desde muy temprano, se reveló que si la posición geográfica legitimaba un proyecto de comunidad política, esa misma posición geográfica desencadenaba fuerzas absorbentes que podrían desnaturalizarlo. Inglaterra primero, y después los Estados Unidos —sobre todo a partir del Tratado Mallarino-Bidlack, 1848, que “garantizaba” a la Nueva Granada su soberanía sobre el Istmo— serían protagonistas de incidentes e intervenciones de objetivos evidentes. No es por ello de extrañar la formación temprana en Panamá de una conciencia política simultáneamente nacional y anticolonialista. Tampoco debe extrañar por ello que en el principal teórico de la nacionalidad panameña, Justo Arosemena (1817-1896), encontremos, a nivel hispanoamericano, una de las primeras y más vigorosas denuncias del expansionismo yanqui. Y también en él, junto con José María Torres Caicedo, a escala de los países bolivarianos, el más significativo llamado de su época para la unidad de los pueblos hispanoamericanos. (3)

Desde el punto de vista de las clases sociales toda la documentación histórica, y el trabajo heurístico, conduce a la ya señalada conclusión de que el empeño de organización estatal-nacional panameño, durante el siglo pasado, es un proyecto claramente promovido por la burguesía comercial y la pequeñaburguesía urbanas. Las clases y sectores de clases propiamente populares hicie-

(3) La obra de Arosemena a que aludimos, de 1864, ha sido recientemente reeditada: **Estudio sobre la idea de una Liga Americana**. Ediciones de la Revista “**Tareas**” — Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores, Panamá, 1974. Véase también, al respecto; Nils Castro: **Justo Arosemena: Antiyanqui y latinoamericanista**. Ediciones de la Revista “**Tareas**” — Edición del Ministerio de Gobierno y Justicia. Panamá, 1974.

ron sentir sus reivindicaciones al margen, y a veces en contradicción, con aquel proyecto. Tal sucedió, por ejemplo, en 1830 cuando las "castas" (negros, mulatos, mestizos) del arrabal de Santa Ana, en la capital panameña, apoyaron al caudillo popular José Domingo Espinar en su llamado a Bolívar para que éste, desde el Istmo, reconstituyera la Gran Colombia, en transe de disolución. El pueblo arrabaleño veía en Espinar un caudillo que se oponía a "los de adentro" (la burguesía comercial y la pequeñaburguesía de la época, fundamentalmente liberales y autonomistas). Pero su conciencia social estaba todavía lejos de proponer un concepto de nación compatible con sus reivindicaciones inmediatas. Otro tanto podemos decir del apoyo del arrabal a las tropas colombianas que en 1862 llegaron al Istmo para reprimir el autonomismo del Gobernador Santiago de la Guardia (conservador moderado, apoyado por el liberalismo) y que condujo a su sacrificio en una acción bélica.

Durante el siglo pasado, pues, las reivindicaciones y manifestaciones populares, eminentemente espontáneas e inmediatas, aparecen todavía desconectadas del esfuerzo conciente por la organización estatal-nacional panameña. A principios de la década del cincuenta tuvo lugar un movimiento campesino en La Chorrera. Algún cronista del momento lo calificó de "comunista". Nada autoriza vincularlo con la "cuestión nacional". Años más tarde, en 1856, enfrentamientos multitudinarios entre panameños y norteamericanos ("Incidente de la Tajada de Sandía") deja un saldo de muertos y heridos. Pero será el liberalismo autonomista, a través de Justo Arosemena y Pablo Arose-

mena, el que extraerá una lección de afirmación panameña frente a la insolencia norteamericana.

Son estos los antecedentes que confieren a la participación de Victoriano Lorenzo en la "guerra de los mil días" (1899-1902) simbolismo y significado especial. Eliminación del diezmo fue la reivindicación económica inmediata del jefe indígena. Pero esa reivindicación estaba inscrita en el contexto de una guerra civil sangrienta en la cual el problema de la autonomía política era relevante para la insurgencia liberal istmeña. El silencio, con aisladas excepciones, frente al fusilamiento injustificado de Victoriano, ya finalizada la guerra, tenía para el liberalismo un significado preciso: silenciar la reivindicación económica o social en el marco de toda lucha por la autonomía política. Por ello mismo, y muy a su pesar, la muerte de Victoriano, en los albores mismos de la independencia de Colombia, adquiriría para la historia la significación real de que, camino al futuro, la cuestión nacional era indesligable de la cuestión social.

### 3

## El imperialismo (1903)

**Los Yankees han perpetrado toda clase de atentados, mostrando en todos sus actos de provocación el más insolente desprecio por las instituciones, las costumbres, la autoridad y la raza nacional del Istmo.**

JUSTO AROSEMENA

Cuba, Panamá, Puerto Rico, los pueblos hispano-americanos de más tardía formación de su entidad estatal-nacional, enfrentaron profunda y directamente la distorsión que implicaba la presencia imperialista. La enmienda Platt en Cuba, el Tratado Hay-Bunau Varilla en Panamá, constituyeron el precio exigido por el imperialismo para permitir la **formalidad** de la independencia política. Ambos instrumentos jurídicos sancionaban la intervención norteamericana en los asuntos internos de los Estados recién formados. En el caso particular de Panamá ese status enajenante lo agudiza al extremo la presencia del enclave colonial —económico, político y militar— a lo largo de diez millas de ambas riberas del Canal.

Desde la perspectiva de las clases sociales la independencia de Panamá de Colombia, en 1903, se sitúa en un contexto histórico claramente diferenciado. A nivel hispanoamericano el proyecto nacional prohiado por el liberalismo sucumbe irremisiblemente por la debilidad y contradicciones internas de las clases que lo sustentaron. Dentro del marco panameño la burguesía comercial y la pequeñaburguesía vieron frustrados sus anhelos, en la coyuntura misma de la independencia de Colombia, de usufructuar en propio provecho la posición geográfica del Istmo (4). Con excepción de una irrisoria anualidad, ninguna ha sido la participación directa de Panamá en cuanto a los beneficios del Canal

Por otra parte, al margen, incluso, del Tratado Hay-Bunau Varilla los Estados Unidos, a través de una red de establecimientos comerciales y de servicios, arrebató a la burguesía comercial toda posibilidad de capitalización sobre la base de utilizar la posición geográfica. En estas condiciones la clase dominante de la zona de tránsito quedó reducida, en ocasiones, a la simple propiedad inmobiliaria, —rentismo de casatienientes— para lo cual prestaba favorable coyuntura la explotación de los obreros que trabajaban en la Zona del Canal y residían en las ciudades terminales.

---

(4) Desde finales del siglo XIX es significativo observar el predominio de apellidos franceses — efecto del fallido intento de construir el Canal por Lesseps— y sajones —presencia norteamericana— en la razón social de las principales casas comerciales de las ciudades terminales de Panamá y Colón. Cf. al respecto la crónica de Domingo S. de la Rosa: **Recuerdos de la Guerra, 1899 a 1902, Cauca y Panamá**. Imprenta del Departamento de Barranquilla, s/f [1940], p. 3-4.

Es este el marco general, económico y social, dentro del cual habrían de crearse las instituciones republicanas. La Constitución de 1904, inspirada en los postulados clásicos de la democracia liberal, sancionó la facultad interventora del Gobierno norteamericano cuando éste lo considerara conveniente a fin de "restablecer la paz pública y el orden constitucional, si hubieren sido turbados". Por motivos electorales, el ejecutivo panameño, o los partidos opositores, solicitaron, hasta 1928, aquella intervención. **Motu proprio** los Estados Unidos realizaron intervenciones armadas en 1918 y 1921. Por otra parte el perfeccionamiento jurídico del enclave político canalero llegó al extremo de que a partir de 1921 los Estados Unidos exige a los cónsules extranjeros acreditados en Panamá otro exequátur en Washington para ejercer sus funciones en la Zona del Canal.

Dadas las condiciones de mediatización política del Estado por parte del imperialismo, y de absoluta dependencia económica de las clases dominantes, el proceso de afirmación estatal-nacional se inició lento, inseguro y contradictorio. Desde 1904 comenzó la batalla diplomática dirigida a contrarrestar las interpretaciones arbitrarias del Tratado Hay-Bunau Varilla por parte de los Estados Unidos. Pero las reclamaciones panameñas sólo alcanzaron renovado vigor en las condiciones sociales que hicieron posible los distintos períodos administrativos del Dr. Belisario Porras (1912-1916; 1918-1920; 1920-1924).

El imperativo de afirmar institucional y políticamente la República condujo a este caudillo popular,

formado sin embargo en las tradiciones del liberalismo colombiano del siglo pasado, a una práctica política que hubo de revisar la inercia de aquellas tradiciones. En algunos de sus ministros y colaboradores el empeño renovador se inició en expresiones teóricas neoliberales: La política educativa habría de inspirarse en la "democratización de las escuelas" y en la "socialización de la enseñanza". En la teoría política se inició el esfuerzo por definir un "liberalismo social". Es la atmósfera ideológica que se iba formando paralelamente a medidas concretas: Nacionalización de la Latería (en Panamá, como observaba Trotsky para España, es sorprendente el papel de este juego de azar en la vida social). Construcción de carreteras y un importante ferrocarril, lo que habría de dar mayor cohesión física a la nación (significativamente los Estados Unidos se opusieron a algunas de estas medidas). Afirmación del Estado frente a algunas funciones públicas que de una u otra manera todavía eran conservadas por la Iglesia (fundación de los Archivos Nacionales, creación del Registro Civil). Resistencia, con éxito, a la pretensión de desarmar la policía nacional en la coyuntura del conflicto con Costa Rica en 1921. La enumeración es, obviamente, incompleta. Pero suficiente para concluir que las administraciones de este caudillo popular tuvieron para Panamá rasgos análogos, en las condiciones de un país tan penetrado por el imperialismo, a los que caracterizan el irigoyenismo en la Argentina, o el batllismo en el Uruguay. Pero es la consideración de la base social de este régimen lo que deja lecciones para el futuro.



Con anterioridad a las administraciones de Belisario Porras el poder político era simple y directa expresión de la burguesía comercial, de los casatenientes, y de los sectores pequeñoburgueses que les eran subordinados. Las reformas institucionales y de afirmación nacional introducidas por Porras sólo fueron posibles por el realineamiento de las fuerzas sociales que sustentó su liderazgo. Ese realineamiento consistió en la alianza, expresada electoralmente, de las masas populares de la capital con las masas campesinas del interior, en especial los pequeños propietarios agrarios que caracterizan la región de Azuero. Esta convergencia de fuerzas sociales resultó acrecentada por sectores de la pequeñaburguesía que además de razones de política interna se sentían confusamente estimulados por el impacto de la Revolución Mexicana, de la Revolución Rusa y de la Reforma Universitaria de Córdoba.

La primera experiencia nacional-popular en función de gobierno, no obstante sus rasgos populistas, dejó para el futuro la clara evidencia de la impotencia, incluso a nivel de reformas, de la burguesía comercial y de los casatenientes. En ausencia de una burguesía industrial, la pequeñaburguesía urbana, en alianza con la pequeña propiedad agraria y sectores ciudadanos del pueblo, comenzó a mostrar sus posibilidades reales en cuanto a la afirmación estatal-nacional y en relación con la resistencia a la absorción imperial. Por su parte la burguesía comercial y casateniente pronto mostrará, en significativa coyuntura de la historia panameña, que las banderas liberal-nacionales levantadas durante el siglo pasado correspondían a un empeño que le era ya definitivamente irrecuperable.

## 4

### La oligarquía (1925)

1925 representa en la historia panameña un momento definitivo, que aclara hasta la saciedad los compromisos, limitaciones y destino histórico de las clases existentes.

A partir de 1924 es posible afirmar que la experiencia nacional-popular del porrismo ha agotado su ciclo. Desde 1923, en efecto, la pequeñaburguesía se empeñaba, por primera vez en la historia panameña, en crear su propia organización política, independiente tanto de la alternativa oligárquica como de la opción porrista. Esa organización concretó en **Acción Comunal**, sociedad semi-clandestina, nacionalista y conspirativa, integrada por ingenieros, odontólogos, abogados, burócratas, etc. En las condiciones particulares de Panamá muchos de estos profesionales se encontraban desplazados por personal norteamericano que como asesor proliferaba en la administración pública. Desde 1924, por otra parte, la clase obrera alcanzaba una nueva etapa en la lucha por su organización al crearse el Sindicato General de Trabajadores. Estamos, por tanto, en presencia de organizaciones incipientes que ya escapan al primer esquema populista de la historia re-

publicana y que constituían también fuerzas sociales de oposición a la oligarquía.

**En las específicas condiciones panameñas el poder oligárquico lo integra la burguesía comercial y caate-niente, proyectada en el Interior a través de terratenien-tes y caciquismos regionales, a partir del momento en que esa misma burguesía, por razones internas y exter-nas, renuncia a su proyecto histórico de organizar el Estado Nacional en función del recurso natural de la posición geográfica.**

La causa externa de esa renuncia fue la cre-ciente supeditación al poder imperial a partir de la independencia de Colombia en 1903. Vimos que la estructuración de la República, y el más vigoroso es-fuerzo de afirmación nacional, se hizo a través de un diseño populista en el cual la oligarquía tuvo menguada participación. La causa interna de la renuncia radica en el enfrentamiento, para ella cada vez más peligroso, con organizaciones de la pequeñaburguesía, de la clase obrera y, eventualmente, del campesinado. La eviden-cia de esa renuncia, y el carácter definitivamente anti-nacional de la oligarquía, se expresó con nitidez en 1925, precisamente por la confluencia de las causas externas e internas a que aludimos.

En 1925, en efecto, se da el primer movimiento multitudinario de reivindicación social que registra nuestra historia republicana. Se trata de una protesta popular contra el alza de los alquileres —movimiento inquilinario—, protesta organizada por la “Liga de In-quilinos” como sección del Sindicato General de Tra-bajadores. La represión de la fuerza pública, el 10 de

octubre, dio origen a un mínimo de cuatro muertos y numerosos heridos. El ejecutivo, identificándose con los casatenientes, no vacila en solicitar la intervención de las tropas norteamericanas, lo cual tiene lugar el 12 del mismo mes, dando por resultado nuevos muertos y heridos. Encarcelamientos y deportaciones siguieron a los sucesos. El 30 de octubre Horacio F. Alfaro, Secretario de Relaciones Exteriores, y primer presidente-fundador de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá, expresa al Gobernador de la Zona del Canal su "agradecimiento por la cooperación eficaz prestada por las fuerzas militares de los Estados Unidos para mantener el orden en la ciudad de Panamá durante los disturbios ocurridos en el presente mes".

La intervención norteamericana de 1925 tiene una significación sensiblemente diferente a las anteriores. Dejó un saldo de muertos y heridos. Fue solicitada no para arbitrar sobre cuestiones electorales sino para reprimir reivindicaciones sociales. Se hizo patente a la conciencia de las clases dominantes, y a la conciencia de los sectores esclarecidos del pueblo, la orgánica solidaridad que enlazaba los intereses de la oligarquía y del imperialismo.

De enorme trascendencia fueron, por otra parte, las consecuencias del movimiento inquilinario pues a la experiencia de 1925 no es ajena la repulsa popular al proyecto de Tratado Alfaro-Kellog en 1926, y su final rechazo por la Asamblea Nacional en enero de 1927. La militancia de "Acción Comunal", del Sindicato General de Trabajadores, y los manifiestos de numerosos

municipios y asociaciones cívicas hicieron posible aquel rechazo.

Finalmente, en 1932, aquel movimiento alcanzó, todavía, un último epílogo cuando nuevas manifestaciones multitudinarias obligaron a la Asamblea Nacional a crear instrumentos legales que precariamente recogían las aspiraciones de los inquilinos.

Desde otros miradores es notable verificar que, también desde 1925, se manifiesta a nivel económico la solidaridad oligárquico-imperial. Desde 1917 se había fundado la norteamericana **Compañía Panameña de Fuerza y Luz**, pero es a partir de aquel año que arranca el acelerado e ininterrumpido proceso de concesiones entreguistas a la inversión extranjera. Algunos momentos iniciales de ese proceso son:

—La concesión en 1925 de 36,000 hectáreas, que habrían de extenderse, a la **Tonosí Land Company**, subsidiaria de la **United Fruit Company**. Las tierras permanecieron inexploradas.

—Las leyes de 1927 y de 1929 que permitieron el asentamiento definitivo de la **United Fruit Company** en la costa pacífica; en la costa atlántica la explotación se remontaba a finales del siglo XIX.

—Los nuevos contratos y concesiones a la misma empresa, a la **Nestlé**, a la **Goodyear Rubber Co., Limited**, escalonados de 1932 a 1936, que sancionan definitivamente la penetración de las compañías extranjeras, con una oposición limitada a la minoría socialista parlamentaria.

Los efectos enajenantes de este proceso de inversión extranjera son tanto mayores cuanto se considera que, en contraste con los otros países latinoamericanos, en el caso panameño ningún proceso significativo de sustitución de importaciones siguió a la crisis mundial de 1929 (5). Un indicador de la postración económica de aquellos años lo da, por otra parte, el hecho de que a partir de 1932 el presupuesto de gastos de la República decae abruptamente, y no llega a superar el de aquella fecha sino siete años después, en 1939.

Podemos afirmar, para concluir este apartado, que los años treinta se saldaron con la absorción o mediatización de las fuerzas sociales organizadas que se opusieron a la oligarquía levantando banderas nacionalistas. La más militante de ellas, "Acción Comunal", tuvo éxito al organizar el dos 2 enero de 1931 el primer golpe de Estado de la historia republicana. Pero al día siguiente entregó, literalmente, el poder conquistado, revelando así la debilidad organizativa e ideológica de la primera expresión políticamente autónoma de la pequeñaburguesía republicana. Hombres de aquella organización hicieron posible, posteriormente, el Tratado Harmodio Arias-Franklin D. Roosevelt, de 1936, cuya conquista fundamental fue la abrogación del derecho norteamericano a intervenir en los asuntos internos del país. Por este acuerdo, también llamado "Tratado Carne y Cerveza", se eliminó parcialmente el comercio en la Zona del Canal y se concedió a Panamá el derecho a vender carne y cerveza en el mercado zoneí-

---

(5) Cf. Simeón Emilio González H.: "Panamá: Dependencia económica y desarrollo político". En **Tareas**, Nº 32, Panamá, julio-agosto 1975.

ta, de fuerte consumo. De todo ello no resultaba, en realidad, sino un acrecentamiento de la dependencia económica en los momentos mismos en que, como vimos, las transnacionales proliferaban en el país. Podemos concluir, pues, afirmando que la oligarquía absorbió, "oligarquizó", la primera y militante organización política pequeñoburguesa de nuestra historia republicana.

## 5

### El populismo (1940)

Durante los años treinta se organizó en Panamá el Partido Socialista y el Partido Comunista, muchos de cuyos cuadros habían integrado el anterior Partido Laborista. La dirección socialista, partiendo de la premisa de la inexistencia de masas obreras y de la imperativa necesidad de reformas agrarias, resumió así su programa: "Revolución agraria pequeñoburguesa y campesina y no revolución proletaria sin proletarios". Con relativa rapidez el socialismo logró obtener un apoyo de masas efectivo, sobre todo en las comunidades campesinas de la provincia de Panamá. Las condiciones del agro favorecieron ese apoyo. "Investigando [decía el principal jefe socialista], me di cuenta que setenta y dos personas naturales o jurídicas, eran dueñas de seis millones de hectáreas, de las ocho que tiene mi patria" (6). Batallas legales contra Arturo Muller, poseedor de 200,000 hectáreas en la provincia del Darién, contra la Iglesia, poseedora de 10,000 hectáreas en las cercanías de la capital, y muchas otras, afirmaron el prestigio del socialismo entre el campesinado. En la Asamblea actuó unido a la representación del Partido Comunista, influyente en los débiles sindicatos obre-

(6) Demetrio A. Porras: **Veinte años de luchas y experiencias**. Editorial Americalee, Buenos Aires, 1947, p. 36.



ros, pero que nunca logró constituirse en partido de masas.

Durante aquellos mismos años, como vimos, la oligarquía logró absorber a "Acción Comunal", diluyendo así el radicalismo de la pequeña burguesía. En estas condiciones el poder oligarca podía expresarse en múltiples partidos sin que su hegemonía real, económica y política, sufriese merma alguna. Los partidos Liberal Unido, Liberal Demócrata, Liberal Renovador, Liberal Doctrinario y Liberal Nacional constituyeron las intrascententes y coexistentes variaciones de la misma hegemonía.

El cuadro, sin embargo, habría de alterarse, como sucedió también a escala latinoamericana, con motivo de la segunda guerra mundial.

Desde el golpe de Estado de 1931 el Dr. Arnulfo Arias había comenzado a hacer carrera política. En 1940 alcanza la presidencia de la República intentando actualizar en el Partido Nacional Revolucionario (después fundará el Partido Revolucionario Auténtico y el Partido Panameñista) el espíritu nacionalista de la desaparecida "Acción Comunal". Las medidas tomadas en un año de gobierno le permiten sustentar un proyecto político de rasgos definitivamente populistas.

A través de la "nacionalización del comercio", que implicaba el traspaso a ciudadanos panameños de los numerosos establecimientos comerciales en manos de inmigrantes chinos, hindúes y judíos, el régimen de Arias se aseguró el apoyo de dos importantes sectores de la pequeña burguesía: La pequeña propiedad y la

pequeña producción. Las capas medias y el sector asalariado no productivo, fetichizando los cánones del demoliberalismo, le será, en general, hostil. La creación del patrimonio familiar (débil y primer intento de racionalizar la propiedad agraria), del Seguro Social, y la resistencia a conceder bases militares a los Estados Unidos en los inicios de la segunda guerra mundial, le granjean el apoyo de clases y sectores de clases populares cuya delimitación, como en todo populismo, es difícil precisar. Su derrocamiento, a apenas un año de iniciado su programa reformista, contribuirá a asentar, por muchos años, el prestigio de caudillo carismático.

La segunda experiencia populista de la historia de la República, que como factor político recurrente prolonga su vigencia hasta 1968, obliga a inevitables consideraciones.

**Entendemos por populismo, en Latinoamérica, movimientos políticos de masas que desbordando coagulados esquemas partidarios enfrentan el poder antinacional oligárquico e imperialista sobre una base social en la cual confluyen clases con intereses distintos, e incluso contradictorios.** Las expresiones **nacional-popular** y **populismo** son equivalentes; en la primera se acentúa la necesidad táctica de considerar los rasgos positivos del movimiento en su carácter antioligárquico y anti-imperialista; en la segunda se acentúa la necesidad estra-

tégica de denunciar la imposible conciliación de clases que lo inspira (7).

A escala latinoamericana, en los países menos atrasados, la clase obrera aunó su empeño en movimientos nacional-populares; en el irigoyenismo por ejemplo. En la coyuntura de la gran depresión de los años treinta y de la segunda guerra, con el impulso industrial a que dio lugar en Latinoamérica, la clase obrera nuevamente evidenció su misión **nacional** al concurrir a los clásicos movimientos populistas de Lázaro Cárdenas, Vargas, Chibás y Perón. En el marco de la específica realidad panameña tenemos, sin embargo, que la tradicional preponderancia económica del sector servicios impidió, en forma significativa, el desarrollo de un proceso de sustitución de importaciones, motivo por el cual la segunda manifestación del populismo, en 1940, no se benefició, como en otros países latinoamericanos, de la confluencia en su proyecto político de una clase obrera en conciliación con una incipiente burguesía indus-

- 
- (7) La definición que proponemos es menos extensa, y por ello tiene una mayor connotación, que la ofrecida por Fernando Mires: "entendemos por **populismo** la manifestación de un retardo ideológico-político de masas en movimiento, pero sin dirección real o con una dirección extraña a sus intereses históricos, aun si ella coincide con sus reivindicaciones inmediatas" ("Brève histoire du populisme": *Les Temps Modernes*, Nº 323, juin 1973 p. 1929). Excesivamente extensa nos parece también la definición que se desprende de la caracterización hecha por Octavio Ianni en su obra **La formación del Estado populista en América Latina** (Serie popular Era, 30; México, 1975). El cardenismo presenta un caso excepcional de institucionalización partidaria y estatal del populismo. Esta especificidad es producto de las características de la Revolución Mexicana de 1910-1917. Cf. al respecto: Arnaldo Córdova: **La formación del poder político en México**. Serie popular Era, tercera edición, México, 1974 p. 32 y nota 60 de la p. 93.

trial. El populismo de Arnulfo Arias padeció, así, de debilidades **congénitas**. Incluso podemos afirmar que como las organizaciones de masas eran en gran parte patrimonio del Partido Socialista, el populismo de Arias tuvo como primer acto, y primera causa, las medidas institucionales reformistas de 1940-41.

Las características indiscutiblemente racistas de la primera administración del Dr. Arias y cierta fraseología fascista condujo al Frente Popular (Partido Socialista, Comunista, Liberal Renovador, Liberal Doctrinario, Liberal Demócrata) a identificar el populismo panameño con una modalidad criolla del nazismo (igual sucedió con Vargas y Perón). En una versión autocrítica posterior el jefe del socialismo panameño reconoció que la autonomía organizativa y la base popular de su movimiento quedó destruida por las alianzas indispensables para combatir el régimen de Arias. El socialismo, efectivamente, desapareció como partido de masas, cada vez más absorbido por los diferentes "liberalismos" que se sucedían en el poder.

A partir de los años cuarenta hasta 1968 tres factores políticos conforman el cuadro dentro del cual se suceden las luchas sociales y políticas.

I. La oligarquía. A la tradicional burguesía comercial y casateniente hemos de agregar ahora la incipiente burguesía industrial. "En el producto interno bruto, los sectores de la construcción, energía y transporte, pasaron del 37% al 47% del total de 1945 a 1956; el sector servicios se redujo de dos tercios a la mitad del total" (CEPAL). Si en las condiciones del

neo-imperialismo es discutible el carácter nacional de la burguesía industrial latinoamericana, en el caso panameño su carácter dependiente y antinacional es indiscutible. La oligarquía, que en Panamá incluye desde 1945 a la incipiente burguesía industrial, logró mantener inalterada su hegemonía política mediante un reformismo prudente y escalonado.

Logró, en efecto, la desaparición del Partido Socialista. Mediatizó o reprimió, según la coyuntura, al Partido Comunista. Hizo otro tanto por lo que respecta a las nuevas organizaciones de la pequeñaburguesía. Cuando al calor de la revolución cubana la juventud universitaria se radicalizó a extremos peligrosos, estimuló la creación de la Universidad Católica, que sobrevive gracias a subvenciones de la empresa privada, sin contar los estimables y públicos aportes que hizo la **United Fruit Co.** Finalmente, en lo relativo a las relaciones con los Estados Unidos, la oligarquía logró en el Tratado Remón-Eisenhower de 1955 nuevas ventajas económicas, pero al precio oneroso de que se omitiese toda referencia a la soberanía panameña sobre la Zona del Canal.

II. El populismo. Señalamos en párrafos anteriores la congénita debilidad del populismo del Dr. Arnulfo Arias. Esa debilidad se acentuó con el tiempo en la medida en que la incipiente burguesía industrial, que apareció **con posterioridad** a la experiencia de 1940-41, optó por reforzar los partidos oligárquicos tradicionales, o por crear nuevas organizaciones políticas (Coalición Patriótica Nacional), antes que estimular, en la coyuntura de la guerra fría, un nacionalismo potencialmente peligroso. Grandes sectores de masas con-

tinuaron expresándose electoralmente en el populismo pero las banderas nacionalistas de éste se destiñeron con rapidez dando lugar a una demagogia vulgar, análoga a la de un Velasco Ibarra en el Ecuador. La intrascendente administración Arias de 1949-1951 comprueba la anterior aseveración. Cuando los partidos oligárquicos decidieron apoyar, en 1968, la candidatura del Dr. Arias lo hicieron con la convicción —no se equivocaban— de que las características nacional-populares de su movimiento constituían ya un pasado irrecuperable.

III. La pequeñaburguesía. Desde los años iniciales de la segunda guerra un sector de la pequeñaburguesía —las capas medias y el sector asalariado no productivo— se empeñó, al margen del populismo y de los partidos oligárquicos, en crear organizaciones cívicas y políticas autónomas, reivindicativas y nacionalistas. La decidida militancia de la Federación de Estudiantes de Panamá, fundada en 1943, del Magisterio Panameño Unido, fundado en 1944, y del Frente Patriótico de la Juventud, fundado en 1944 y posteriormente convertido en Partido Político, en 1947, condujo, por ejemplo, al Sexto Pleno del Partido Comunista, en 1956, a reconocer la función de vanguardia revolucionaria que objetivamente jugaban “las capas medias radicalizadas”. El papel de estas organizaciones fue decisivo en las reiteradas manifestaciones multitudinarias de 1947, que obligaron a la Asamblea Nacional a rechazar el Convenio que prorrogaba el asiento de bases militares norteamericanas en territorio de jurisdicción panameña. Y también fue relevante en todas y cada una de las luchas sociales de finales de los años cincuenta y pri-

meros de la pasada década. El siguiente es un incompleto registro de esas luchas: "La huelga estudiantil de 1958, con su secuela de mártires en las calles de la capital; la lucha por la autonomía municipal (1959); la "Marcha del Hambre" realizada de Colón a Panamá [50 millas] por millares de trabajadores y desocupados en 1959; el enfrentamiento de los estudiantes y el pueblo en noviembre del 59 contra las autoridades y militares de la Zona del Canal [...]; el levantamiento armado del "Tute", en Veraguas, en abril de 1959 [...]; la huelga bananera de Bocas del Toro y de Chiriquí, en 1960; la lucha por la reforma universitaria que tuvo su expresión más profunda en la huelga de 1962; y la celebración en la ciudad de Santiago de Veraguas del Primer Congreso Nacional Campesino" (8). Habría que agregar, entre otras luchas y manifestaciones significativas, la marcha sobre Panamá desde la ciudad de Aguadulce (189 Kms.) realizada por obreros agrícolas de los ingenios azucareros en 1960.

Todas estas luchas conformaron la atmósfera dentro de la cual tuvieron lugar las grandes manifestaciones antiimperialistas del 9-10 y 11 de enero de 1964, con su saldo de 20 muertos y 300 heridos panameños, que abrieron el ciclo histórico en el cual estamos viendo.

---

(8) Rubén Darío Souza; César A. de León; Hugo A. Víctor; Carlos F. Changmarín: **Panamá, 1903-1970**, Santiago de Chile, 1970, p. 106-107.

## 6

### Bonapartismo y nacionalismo revolucionario (1968)

**"examiné ya este paso de Prusia al bonapartismo, aunque allí pude dejar sin destacar un punto que aquí es muy esencial, a saber, que este paso fue el avance más grande hecho por Prusia desde 1848"** (9)

ENGELS.

**Entendemos por bonapartismo el poder estatal relativamente autónomo frente a las clases y sus luchas, que en determinadas coyunturas históricas orienta el proceso económico arbitrando los conflictos sociales.** En la coyuntura de las revoluciones demoburguesas expresa sus peores posibilidades en un **equilibrio** demagógico (Luis Bonaparte) y sus mejores virtualidades en un proceso revolucionario anti-feudal y nacional (Bismarck). Vinculado al bonapartismo, y en explícita referencia a Bismarck, se encuentra, precisamente, el período de **revoluciones desde arriba** que, señala Engels, se abre en

---

(9) Prefacio de F. Engels, de 1874, a **La guerra campesina en Alemania**. Véase: Carlos Marx; Federico Engels: **Obras escogidas en dos tomos**. Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 637 Subrayado de Engels.



Europa durante la segunda mitad del siglo XIX. (10) En el mundo subdesarrollado, dada la debilidad estructural de las clases dominantes, el **Estado** tiene por sí mismo un carácter bonapartista que con frecuencia se manifiesta en **regímenes** populistas, o en regímenes bonapartistas en sentido estricto. Esto abre la **posibilidad**, en ambos casos, de su transformación en regímenes nacional-revolucionarios que conduzcan a la efectiva socialización de los medios de producción y cambio mediante las movilizaciones populares imprescindibles.

Es preciso destacar, por cierto, que en los estados mayores de los regímenes populistas y bonapartistas alienta, en primera instancia, un afán espontáneo en cuanto a conciliar las clases explotadas y explotadoras. Este diseño conciliador, inspirado en la premisa de que "el primer deber de un gobierno es no caerse", no elimina las luchas sociales que simplemente se trasladan entonces al seno de la estructura estatal-gubernamental. Sin embargo hay que tomar en consideración que en el caso de los países atrasados el Estado es débil frente al poder extranjero pero relativamente fuerte frente a las clases internas. En la atrasada Alemania del siglo pasado el bonapartismo bismarckiano permitió canalizar las fuerzas productivas hasta que éstas encontraran su adecuada expresión en las relaciones de producción y en la superestructura estatal característicamente burguesas. Esta especial inserción de lo político en lo económico, y al revés, en los países atrasados, explica también, por ejemplo, que la Revolución Mexicana consti-

---

(10) Cf. Introducción de Engels, de 1895, a **Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850**. En Carlos Marx; Federico Engels; Op. cit. p. 112.

tuya "una forma, inédita en la historia, de revolución política, a saber: una **revolución populista**" (11). A nuestro modo de ver nada estructuralmente impide que, en un caso que nos es más cercano, aquellas peculiaridades abran paso, en el bonapartismo del Perú actual, no ya a una revolución política sino a una auténtica revolución social. Como última digresión permítasenos recordar, a propósito de todas estas observaciones, que muy rápidamente se han olvidado hoy los varios orígenes del Movimiento 26 de Julio, de Cuba, en el populismo Ortodoxo de Eduardo Chibás.

Por lo que a Panamá respecta un régimen bonapartista, el primero de nuestra historia, es exactamente el que surgió en octubre de 1968 cuando la Guardia Nacional, único instituto armado del país, asumió las responsabilidades del poder público. Las causas más inmediatas del suceso las encontramos en las multitudinarias manifestaciones antiimperialistas de enero de 1964.

El carácter popular, espontáneo, masivo y heroico de aquellas manifestaciones, su resonancia internacional, y en especial su potencialidad revolucionaria antioligárquica, condujo a las clases dominantes a iniciar un proceso negociador que revisara los fundamentos contractuales de las relaciones con los Estados Unidos. La oligarquía, con habilidad innegable, permitió en una primera etapa que la protesta antiimperial se canalizara a través de los órganos de comunicación social, todos en su poder. La inanidad teórica de esa protes-

---

(11) Arnaldo Córdova: **La formación del poder político en México**. Op. cit., p. 32.

ta, asordinada y manipulada durante tres años (con la excepción de la juventud y algunos profesores universitarios) pareció haber creado las condiciones para que, en una segunda etapa, fuese posible lograr la aprobación de un Proyecto de Tratados que mantenía, jurídicamente disfrazada, la perpetuidad del enclave colonial canalero. El mismo partido, y el mismo equipo gobernante que en 1964, como solución de autoconservación, rompió relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, urgía ahora la aprobación parlamentaria del Proyecto de Tratados. Pero, como en 1926, la protesta popular, a la que ahora se añadía la coyuntura electoral, determinaron su rechazo por parte de la Asamblea Nacional.

La potencialidad revolucionaria que implica la reanudación, siempre probable, de decenas de miles de manifestantes contra el enclave colonial se convirtió, pues, a partir de 1964, en factor político omnipresente. En la contienda electoral de 1968 una coalición mayoritaria de partidos oligárquicos, a los que se sumó la fracción pequeñoburguesa "demócrata cristiana", creyó encontrar en la alianza con el populismo, ya puramente demagógico, la plataforma política que asegurara la paz social y la continuidad del statu quo. Una fracción reformista y minoritaria de la oligarquía, organizada en el liberalismo tradicional, denunciaba impotente aquella vinculación con el populismo como una "alianza contra natura". El triunfo electoral del Dr. Arias era, ciertamente, inevitable, pero a las contradicciones propias del populismo aquel triunfo agregó, todavía, las nuevas contradicciones que implicaba la alianza con el sector mayoritario de la oligarquía.

Estas fueron las condiciones sociales y políticas que, a nuestro entender, hicieron posible la progresiva autonomía política de la Guardia Nacional frente al poder oligárquico. Lo que anteriormente fue "brazo armado de la oligarquía" sólo podía, ahora, afirmar su poder político en contradicción con el populismo y con los sectores mayoritarios de la oligarquía, a los que acababa de desplazar de la gestión gubernativa. Represión, demagogia y tímidas reformas en el agro y en la administración caracterizaron el primer año de gobierno militar. Frente a las transnacionales, durante este período, se tomó una primera medida para hacer respetar disposiciones del Estado panameño al hacerse efectiva la decisión, no cumplida durante 10 años, de traspasar a la nación alrededor de 180,000 hectáreas, no cultivadas, en poder de la **Boston Coconut Co.**

La autonomía política frente al poder oligárquico se vio notablemente acrecida después de sucesivas purgas y ascensos en el seno de la Guardia Nacional. Esa autonomía alcanzó a ser verdaderamente substancial después del 16 de diciembre de 1969 cuando fracasó un "contragolpe" ("contrarrevolución preventiva") aplaudido por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), que ya denunciaba el "comunismo" del General Omar Torrijos. Significativamente, entre los desplazados por el fracaso de la asonada se encontraban elementos que hasta entonces constituían "enlaces" entre la Guardia Nacional y la CIA.

A acrecentar la autonomía aludida contribuyó, por último, el progresivo distanciamiento entre el gobierno y el sector liberal-reformista de la oligarquía, aliado de

la primera hora. El gobierno tuvo que enfrentar directamente el "civilismo" de estudiantes, profesionales de la enseñanza media, universitaria, de la medicina, del derecho, etc. En ese enfrentamiento era prácticamente nula la eficacia del reformismo liberal oligarca por su escasa influencia en las masas y en las organizaciones de la pequeñaburguesía. Se desplazó así al aliado ineficaz y aumentó, más todavía, la independencia **política** del régimen militar frente a la oligarquía.

En una escala que trascendía los límites panameños **La rebelión de los generales**, (12) prevista para los militares argentinos desde 1962, a través de diferentes destinos concretaba, sin embargo, en Perú, Bolivia y Panamá. Que la defensa nacional es inseparable de un desarrollo económico independiente había sido una fórmula anunciada con precisión por militares argentinos. El fenómeno fue registrado teóricamente por marxistas ajenos a civilismos beatos y dogmas sacralizados. Desde 1968 aquella tesis constituye piedra angular del nacionalismo revolucionario peruano. En 1969 presenciamos la paradoja de que un **Alfredo Ovando Candía**, Jefe del Estado Mayor que exterminó la heroica guerrilla de Ernesto Guevara, rescata para la nación boliviana 300 millones de dólares al nacionalizar los inmensos

---

(12) Título de una conocida obra de Rogelio García Lupo (3a. Ed., Jancana, Buenos Aires, 1963). Antecedentes que hacían pensar en la posibilidad de un nacionalismo militar argentino, y no en el posterior gorilismo, lo constituían los cuadros del ejército vinculados a la izquierda del populismo irigoyenista. En especial hay que recordar al Coronel Luis E. Vicat, teórico, en 1925, de la "defensa nacional industrial" argentina, y al General Enrique Mosconi, organizador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y propugnador de un industrialismo castrense y nacionalista.

depósitos de gas concedidos a la **Gulf**. Al fracasar un golpe de Estado derechista, Juan José Torres prolonga, frustráneamente, aunque con mejores credenciales, aquel gesto nacionalista.

En el contexto hispanoamericano estos son los obligados puntos de referencia que explican, como "composición de lugar", algunas de las características del régimen panameño desde 1970. Dentro de nuestra propia historia la confraternización de la policía nacional con las no tan lejanas manifestaciones inquilinarias de 1932 debían hacer pensar que ningún determinismo social hacía ineluctable que la guardia nacional —un sector institucionalizado de la pequeñaburguesía— se desplegara siempre como "brazo armado de la oligarquía".

A 1970 se remonta, efectivamente, la primera pública discrepancia entre el nuevo régimen y la empresa privada. Se trataba, en aquella oportunidad, de la oposición del "sector privado" a que los seguros contra riesgos profesionales fuesen responsabilidad del Estado y no de las compañías aseguradoras. La polémica pública no dio los resultados apetecidos por la empresa privada. Menos de un año después el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos, en carta pública, amenazó veladamente con la violencia en el campo si continuaban las "demagógicas" medidas tomadas por la Reforma Agraria. En esta misma coyuntura el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias pronuncia un agresivo discurso contra el régimen; no fue publicado a pesar de invitación que se le hizo al respecto.

Con posterioridad, el sector privado realizó "forums" semi-clandestinos para "evaluar la situación", los que reanudó públicamente, cambiando lenguaje y estilo, ante la imposibilidad del secreto. Todavía la víspera del 7o. aniversario del nuevo régimen, en octubre de 1975, el sector privado reclama públicamente mayor participación en la política económica del Estado.

Es que la autonomía política frente al poder oligarca crea peligrosas coyunturas. Incluso la simple modernización del Estado al afirmar su presencia en el sector servicios creó resistencias. Sin embargo, en 1972 pasa al sector estatal la "**Fuerza y Luz**", compañía norteamericana que desde 1917 explotaba al pueblo; en 1973 se compra una compañía privada de microondas y en 1974 la "**Western Union**", con lo cual la red estatal de comunicaciones alcanza a cubrir el ámbito nacional y se extiende a escala internacional. Pero la **I.T.T.** permanece intocable. Mediante la cooperativización se racionaliza el transporte urbano de pasajeros, lo cual no merma, en absoluto, el poder económico de la oligarquía en los sectores verdaderamente rentables de los transportes y servicios, que son los vinculados al tránsito por el Canal

Finalmente, una política francamente desnacionalizadora se inicia con el llamado "Centro Financiero Internacional", promovido internamente por el Ministerio de Planificación y Política Económica. Una medida de la creciente enajenación del país la ofrece, al respecto, el hecho de que los 63 bancos existentes de capital extranjero (hay sólo 7 de capital nacional) "controlaban

en septiembre de 1974, [el] 81% de los saldos referentes a préstamos internos" (13).

Desde miradores más localmente circunscritos el cambio económico más significativo —el de mayor valencia en el álgebra política— radica en la creación, **ex nihilo**, de un importante sector estatal productivo. \$185 millones se invierten actualmente en ingenios azucareros; la importancia del esfuerzo se mide al considerar que Panamá, directa e indirectamente, deriva del Canal enajenado \$200 millones anuales y de aquella inversión se preveen entradas aproximadas a los \$300 millones. Una mina de cobre con reservas de 4,000 millones de toneladas métricas, que requiere una inversión de \$700 millones, será en el 80% propiedad estatal; se discuten actualmente las condiciones de financiamiento, operación y mercadeo. Una importante empresa extranjera agroindustrial de cítricos, en transe de quiebra, fue adquirida por el Estado a fines de 1974; hoy obtiene excelentes resultados de producción y comercialización en todos los mercados posibles. La "guerra del banano", que por iniciativa panameña condujo a la creación de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), y al anecdótico pero significativo suicidio del Presidente de la **United Brands**, ha dado también por resultado la compra de sus activos por parte del Estado y el inicio de la comercialización del banano en los países socialistas. Hoy la oligarquía pugna por adquirir el 30% de las acciones de la futura empresa estatal frente a la indiferencia, o ignorancia culpable, de

(13) Juan A. Jované: **El centro financiero internacional de Panamá o el mito de la prosperidad**. Ponencia multigrafiada presentada al "II Congreso Nacional de Sociología" celebrado en Panamá durante el 19 y 20 de diciembre de 1975.



la izquierda analfabeta. Este incompleto registro de la acción estatal en el sector productivo debe concluir con la observación de que la Reforma Educativa emprendida por el Gobierno prevee y estimula la incorporación del sistema educativo a la producción. Por otra parte los organismos político-administrativos de base, las Juntas Comunales (505, correspondientes a los corregimientos existentes en toda la República), y las Juntas Locales (se pueden crear todas las que permita la espontaneidad y cultura política de las masas) pueden desplegar las iniciativas económicas viables que deseen.

Sobre las **posibilidades** políticas que ofrece la expansión del sector estatal queremos concluir con las pertinentes observaciones del economista Xabier Gorostiaga: "el plan sumamente dinámico y agresivo de inversiones públicas del gobierno, que alcanza un conjunto de unos \$3750 millones de dólares [...] hasta 1980, puede presentar alternativas sumamente importantes de ser estudiadas por la clase obrera [...]. La creación de un fuerte sector productivo estatal **podría** servir para aumentar la competencia en frente del sector privado, para independizar en el tiempo al sector público del financiamiento externo, para crear a una clase obrera dentro de los proyectos "domésticos" y no extranjeros [...], para permitir a los obreros la participación en la dirección de estos proyectos que reforzarían así tanto el poder de la clase obrera, como el poder del Estado y de un gobierno al servicio de los intereses de la mayoría". (14)

---

(14) "La Zona del Canal y su impacto en el movimiento obrero panameño". En **Tareas**, Nº 32, Panamá, julio-agosto 1975, pág. 43.

## *Conclusión y Perspectivas*

**"La política es el arte de lo posible".**

**MARX**

La imagen que hemos querido ofrecer de la historia panameña conduce a la conclusión de que la formación de la nacionalidad, durante el siglo pasado, es consecuencia de la práctica y proyecto políticos libre-cambistas de la burguesía comercial y de la pequeña-burguesía. Su empeño consistió en definir sobre el espacio ístmico una entidad estatal-nacional en función del recurso de la posición geográfica. Con el retraso que surge de las condiciones de nuestra historia ese proyecto concretó en la formalidad de la independencia política de 1903.

A escala hispanoamericana la organización estatal-nacional quedó distorsionada e inconclusa en razón de la heterogeneidad, contradicciones y pluriclasismo del poder social liberal-nacional que la promovió. Las reformas liberales sólo precariamente triunfaron sobre las fuerzas económicas y sociales pre-capitalistas y antinacionales. La expansión imperialista inglesa y norteamericana, a finales del siglo XIX y principios del XX, trasmutó irreversiblemente la función nacional o antinacional de las clases en Hispanoamérica. Igual sucedió en Panamá a partir de 1903, y sobre todo a partir de 1925, cuando las clases que antes eran portadoras del proyecto liberal-nacional enfrentan conflic-

tos con clases que no podrían prohiar su ideología ni su concepto de nación. La burguesía comercial y cásateniente ve desde entonces en el imperialismo la garantía de su existencia. A partir de ese momento "la oligarquía no tiene nacionalidad". (15)

Durante el siglo XIX las clases nacionales en Hispanoamérica no fueron las mismas que en la Europa moderna. La situación difiere todavía más a partir de la expansión imperialista. Estas especificidades hispanoamericanas deben ser claras para la investigación marxista, aunque no para la marxteología.

Populismo y bonapartismo, durante el siglo XX, son fenómenos inseparables del problema nacional y de la peculiar configuración de las clases en Latinoamérica. No puede desconocerse el carácter conciliador de uno y otro. Como tampoco el significado nacional-popular del primero, y las posibilidades nacional-revolucionarias de ambos.

En el caso concreto de Panamá a las dos experiencias populistas de la República hay que acreditarles significativas reformas de afirmación nacional. En ambos casos participaron militantemente sectores de la pequeñaburguesía. El último populismo quedó, sin embargo, radicalmente limitado en sus posibilidades como quiera que el considerable retraso en la aparición de una débil industria le impidió acrecentar su base social mediante un proyecto político que conciliara la clase obrera con la incipiente burguesía industrial. Esta situación propició, en cambio, la organización política de núcleos pequeñoburgueses nacionalistas que, al cabo, fueron absorbidos por el Estado y partidos oligárquicos.

---

(15) Expresión del General Omar Torrijos Herrera.

La división electoral de la oligarquía en 1968, y la alianza de su sector mayoritario con el populismo, determinó que el régimen militar instaurado ese año sólo pudiera afirmarse en conflicto con las principales organizaciones políticas de la oligarquía. El régimen militar fue adquiriendo así, sobre todo a partir del "contragolpe" de diciembre de 1969, un carácter bonapartista sui generis. Si bien es cierto que los cambios realizados se explican en última instancia por las **luchas populares** de los años cincuenta y primer lustro de la década pasada, una medida de la autonomía política conquistada por el régimen frente a la sociedad global, y en especial frente a la oligarquía, la da el hecho de que, en lo inmediato, **todas** sus medidas progresistas han sido **anteriores** a cualquier iniciativa popular surgida "desde abajo", en tanto que la más importante medida reaccionaria, el "chiricanazo" (destitución de un gobernador de izquierda y su equipo en la provincia de Chiriquí), fue **posterior**, y consecuencia, de manifestaciones derechistas contrarrevolucionarias (16). Es de notar que la izquierda, la del **apoyo acrítico**, no ha apren-

---

(16) David, la capital de Chiriquí, es una típica ciudad provinciana, fuertemente regionalista y conservadora, donde una oligarquía elemental y soberbia, con pretensiones "federalistas", resiste con obstinación los cambios. Un índice de la explotación del campesinado en Chiriquí lo da el hecho de que el 45% de los agricultores chiricanos, que constituyen el 25% del total de la población activa de la provincia, sólo son propietarios del 3% de la superficie cultivada. Últimamente esa oligarquía provinciana se ha anotado otro éxito al lograr significativa participación en el importante ingenio estatal que se construye en la región. Fue, sin embargo, en esta capital rural donde la izquierda acrítica realizó un Magno Congreso Nacional de la Juventud..., pro celebración del Congreso Internacional de la Juventud... ¡en Berlín! Estos hechos constituyeron antecedentes inmediatos del "chiricanazo".

dido la lección y nunca ha intentado movilizaciones con objetivos definidamente anti-oligárquicos.

\*

Un estudioso brasileño señalaba, en enero de 1974, que las estructuras políticas del actual régimen panameño, ofrecen características que conducen a la desmovilización popular (17). Esa afirmación no es ya totalmente válida. Hoy es legítimo esperar una promoción de las organizaciones de base, después del viaje del General Torrijos a Cuba, y en especial a partir de la nueva orientación que se imprime a la Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad (DIGEDECOCOM). Esta agencia del Estado podría tener funciones y efectos análogos a los del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) del Perú. Se realizaría así, se conozca o no, el señalamiento de Engels: "la 'revolución desde arriba' [...] no debe ser anulada sino completada mediante un 'movimiento desde abajo'" (18).

En la actual etapa es todavía difícil precisar las posibilidades nacional-revolucionarias del actual régimen. Este se ha privado a sí mismo de mayor apoyo popular organizado al no cumplir su promesa de crear, a escala nacional, el sindicato único de trabajadores. Como tampoco ha cumplido la promesa de crear un "Banco Obrero". Es cierto que el crecimiento impresionante del sector estatal ofrece, como vimos, promesas exaltantes. Pero desde el punto de vista político, actualmente, to-

---

(17) Herbert Sousa: **Notas acerca de la situación socio-política de Panamá**. Multigrafiado. Panamá, enero de 1974. (Aparecerá publicado en el No. 35 de la Revista **Tareas**).

(18) Citado por V. I. Lenin: **El Estado y la Revolución**. En **Obras Completas**, tomo XXVII, 2a. Ed., Editorial Cartago, Buenos Aires, 1970, p. 81.

dos los avances son reversibles. Frente a la izquierda organizada el régimen ha adquirido mayor independencia al dividir el ya débil Partido Comunista. Esto debe preocupar, tanto más cuanto que el sector fraccionado enfrenta el peligro cierto de una progresiva desideologización. Esta sólo podría ser compensada, parcialmente, por la también cierta politización nacionalrevolucionaria de algunos oficiales de la Guardia Nacional.

Para concluir queremos señalar la posibilidad real de una embocadura colonialfascista. Como era de esperar, la relativa autonomía política frente a la oligarquía ha permitido al régimen una política internacional más agresiva e independiente, sobre todo en lo relativo al enclave colonial de la Zona del Canal. En estas circunstancias el colonialfascismo, disfrazado de civilismo democrático, es la solución ideal para el imperialismo.

En diversa medida todos los panameños seremos responsables si son las peores posibilidades las que se realizan. Estamos persuadidos que, en la actual coyuntura, son las condiciones subjetivas, de organización y conciencia, las que mayormente obstaculizan la afirmación irreversible de un régimen nacionalrevolucionario. Hoy, sólo la derecha apoya críticamente al régimen, desde sus perspectivas y posiciones de clase.

El apoyo acrítico de cierta izquierda, dijimos, desmoviliza y distorsiona la perspectiva correcta. Hay también una **oposición acrítica** de izquierda, inspirada en un internacionalismo proletario abstracto, que pretende actuar como si no tuviese significación alguna la creación del sector estatal productivo ni los embriones de poder popular —Juntas Comunales y Juntas Locales—.

Tendencias de este tipo, años antes, se inspiraron en una interpretación ultraizquierdista de la táctica política —“la guerrilla es el partido **in nuce**”, Régis Debray—, o de la historia toda de América Latina —Lumpenburguesía = Lumpendesarrollo = Lumpennaciones, Gunder Frank—. Pero el ultraizquierdismo, de ayer y de hoy, adolece de la misma enfermedad, infantil o no: el desconocimiento de la realidad histórica y social de nuestros pueblos. Por eso se cree crítico. Y no lo es.

Las reflexiones sobre la historia panameña que preceden quisieran, honestamente, contribuir a transformar el presente mediante la realización de las mejores posibilidades que surgen de la materia histórica del pasado. Continuamos así un debate que, esperamos, no cierre la violencia irracional de una reacción triunfante.

Panamá, octubre 1975 - enero 1976.

## GUIA BIBLIOGRAFICA

- AROSEMENA, Roberto; GANDASEGUI hijo, Marco A.; GOROSTIAGA, Xabier: **Inversión extranjera en Panamá**. CEDAL, San José, Costa Rica, 1974.
- CASTILLERO PIMENTEL, Ernesto: **Panamá y los Estados Unidos**. Segunda impresión, Panamá, 1964.
- CASTRO, Nils: "Panamá: Antiimperialismo y personalidad nacional". En **Tareas**, No. 31, Panamá, mayo-junio 1975.
- GANDASEGUI hijo, Marco A.: "Desarrollo económico genera contradicciones sociales en Chiriquí". En **Tareas Mensual**, No. 4, Panamá, abril de 1974.
- GANDASEGUI hijo, Marco A.: "La lucha de clases y la Zona del Canal." En **Tareas**, No. 30, Panamá, enero-abril 1975.
- GONZALEZ, Simeón Emilio: "Panamá: Dependencia económica y desarrollo político". En **Tareas**, No. 32, Panamá, julio-agosto 1975.
- GOROSTIAGA, Xabier: **La Zona del Canal y el subdesarrollo panameño. Diez tesis sobre el enclave canalero**. Ediciones de la Revista **Tareas** (Separata del No. 29), Panamá, 1975.
- GOROSTIAGA, Xabier: "La Zona del Canal y su impacto en el movimiento obrero panameño". En **Tareas**, No. 32, Panamá, junio-agosto 1975.
- GUAGNINI, Luis: "Modelo panameño. La estructura de poder en Panamá y el balance entre la izquierda y la derecha". En **Tercer Mundo**, año 1, No. 4, Buenos Aires, mayo 1975.
- JOVANE, Juan A.: "Canal: Dependencia y subdesarrollo". En **Tareas**, No. 30, Panamá, enero-abril 1975. Reproducido en: **Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía**. Año VI, No. 23, México, D.F., agosto-octubre de 1975.
- JOVANE, Juan A.: **El centro financiero internacional de Panamá o el mito de la prosperidad**. Ponencia multigráfica presentada al "Segundo Congreso Nacional de Sociología" celebrado en Panamá durante el 19 y 20 de diciembre de 1975.
- NAVAS, Luis: **El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)**. Editorial Universitaria (EUPAN), Panamá, 1974.
- ORTEGA, Gregorio: **Panamá**. Ediciones Venceremos, La Habana, 1964.
- Panamá, dependencia y liberación**. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, Costa Rica, 1974.
- Panamá y la frutera (Análisis de una confrontación económico fiscal)**. Editorial Univeritaria de Panamá, 1974.



- PEREZ, Víctor Manuel; DE LEON LERMA, Rodrigo Oscar: **El movimiento de Acción Comunal en Panamá.** Panamá, 1971.
- PEDRESCHI, Carlos Bolívar: **El nacionalismo panameño y la cuestión canalera.** Ediciones de la Revista *Tareas* (Separata del No. 29). Panamá, 1975.
- PIPPIN, Larry L.: **The Remon Era. Analysis of a Decade of Events in Panamá 1947-57.** Stanford University, Institute of Hispanic and Luzo-Brasilian Studies, 1964.
- PORRAS, Demetrio A.: **Veinte años de luchas y experiencias.** Editorial Ancericalce, Buenos Aires, 1947.
- QUIMBAYA, Anteo: **Problemas históricos de actualidad. Por qué el Canal de Panamá debe ser y será de los panameños.** Segunda Edición. Ediciones Suramericana Ltda., Bogotá, 1964.
- Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.** Biblioteca Nuevo Panamá. Vol. 3, Ministerio de Educación, Panamá, 1973.
- SISNETT, Manuel Octavio: **Belisario Porras o la vocación de la nacionalidad.** Segunda Edición. Imprenta Universitaria, Panamá, 1972.
- SOLER, Ricaurte: **Formas ideológicas de la nación panameña.** 4a. Ed. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, Costa Rica, 1972.
- SOLER, Ricaurte: "Sobre el problema nacional hispanoamericano: La independencia de Panamá de Colombia". En *Santiago*, Revista de la Universidad de Oriente. No. 12, Santiago de Cuba, octubre de 1973.
- URRIOLA MARCUCCI, Ornel E.: **Dialéctico de la nación panameña. Período republicano.** Ediciones Momento, S.A., Panamá, 1972.
- SOUSA, Herbet: **Notas acerca de la situación socio-política de Panamá.** Multigrafiado. (Aparecerá en la Revista *Tareas*, N° 35).
- SOUZA, Rubén Darío; DE LEON, César A.; VICTOR, Hugo A.; CHANGMARIN, Carlos F.: **Panamá. 1903-1970.** Santiago de Chile, 1970.
- TORRIJOS, Omar: **La batalla de Panamá,** Segunda ed., Editorial Universitaria de Buenos Aires, (EUDEBA), Buenos Aires, 1973.
- TURNER MORALES, David: **Estructura económica de Panamá. El problema del Canal.** Editorial América Nueva, México, D.F., 1958.

## *Ediciones de la Revista "Tareas"*

- José de Jesús Martínez: **Caifés** (Un Prólogo y tres Actos). Panamá 1961, 71 p.
- José de Jesús Martínez: **Enemigos** (Pieza en Dos Actos). Panamá 1962, 40 p.
- Rogelio Sinán: **Cuna Común** (Cuento). Panamá, 1963. 17 p.
- José de Jesús Martínez: **Ideas para Rodar**. (Aforismos-Bicornes). Panamá 1963, 19 p.
- José de Jesús Martínez: **Poemas a Ella**. Panamá, 1963, 23 p.
- Ricaurte Soler: **La Reforma Universitaria: Perfil Americano y Definición Nacional**. Panamá, 1963. 19 p.
- José de Jesús Martínez: **Santos en Espera de un Milagro**. (Juguete Teológico en un Acto). Panamá, 1963. 45 p.
- Ricaurte Soler: **Formas Ideológicas de la Nación Panameña**. Panamá 1963, 100 p. (2ª Ed. 1964; 3ª Ed. Universidad de Panamá, 1971, 4ª Ed., EDUCA; San José de Costa Rica, 1972).
- Carlos Manuel Gasteazoro: **Apuntes para un Estudio de la Historiografía Republicana**. Panamá, 1963, 16 p.
- Frente de Reforma Universitaria: **Proyecto de Reformas al Estatuto Universitario**, Panamá, 1963, 24 p.
- José de Jesús Martínez. **La Retreta** (Pieza en un acto). Panamá, 1964,
- Ricaurte Soler: **Modelo Mecanicista y Método Dialéctico**. (Panamá 1966, 16 p.)
- Marco Gandásegui h.: **La Concentración del Poder Económico en Panamá**. Panamá, 1968, 72 p.
- Justo Arosemena: **Apuntamientos para la Introducción a las Ciencias Morales y Políticas**. Edición, Prólogo e Introducción de Ricaurte Soler. Panamá, 1968, 250 págs.
- Guillermo Rolla P.: **Desarrollo o Anticoncepción**. Panamá, 1968. 37 págs.

## **Ediciones de la Revista TAREAS (Continuación)**

- Justo Arosemena; Gil Colunje: **Teoría de la Nacionalidad**. Prólogo de Rodrigo Miró. Edición de Ricaurte Soler. Panamá, 1968. 308 p.
- Ricaurte Soler: **Materialismo e Idealismo: Una Alternativa —de Introducción a la Filosofía.**— Panamá, 1971, 64 p. (3a. Ed., 1974).
- José de Jesús Martínez: **Segundo Asalto**. Panamá, 1971, 24 p.
- Sydia de Zúñiga: **Una Rosada Estrella en la Vendimia**. Panamá, 38 p.
- Ricaurte Soler: **Panamá. Páginas y Tareas**. Panamá, 1973, 115 p.
- Carlos Bolívar Pedreschi: **Canal Propio vs. Canal Ajeno (Elementos para una nueva política canalera)**. Panamá, 1974, 56 p.
- Carlos Bolívar Pedreschi: **El nacionalismo panameño y la cuestión Canalera**. Panamá, 1975, 19 p.
- Xabier Gorostiaga: **La Zona del Canal y el subdesarrollo panameño. Diez tesis sobre el enclave canalero**. Panamá, 1975, 23 p.
- Ricaurte Soler: **Clase y nación en Hispanoamérica. Siglo XIX**. Panamá, 1975, 68 p.
- José de Jesús Martínez: **El caso Dios**. Panamá, 1975, 60 p.
- Ricaurte Soler: **Panamá 1925-1975**. Multigrafiado. Panamá, 1975, 34 p.
- José de Jesús Martínez: **En el nombre de todos**. Panamá, 1976.

### **DE DISTRIBUCION GRATUITA:**

- Carlos Bolívar Pedreschi: **Comentarios al Proyecto de Tratado sobre Defensa y Neutralidad del Canal**. Panamá, 1971, 30 p. Tiraje de 2.000 ej.
- Jorge del Prado: **¿Es o No una Revolución lo que Hoy ocurre en el Perú?** Panamá, 1971, 18 p. Tiraje de 3000 ej.
- Alexander Cuevas: **El Movimiento Inquilinario de 1925**. Ediciones de la Revista **Tareas** — Edición de la Universidad de Panamá. Panamá, 1973, 37 p. Tiraje de 10,000 ej. 2a. Impresión: Edición de la Revista **Tareas** — Edición de la Junta Comunal de Santa Ana, Panamá, 1975. Tiraje de 8000 ej.
- Justo Arosemena: **Estudio sobre la Idea de una Liga Americana**. Ediciones de la Revista **Tareas** — Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores. Panamá, 1974, 108 p. Tiraje de 2.000 ej.
- Nils Castro: **Justo Arosemena: Antiyanqui y latinoamericanista**. Prólogo de Ricaurte Soler. Ediciones de la Revista **Tareas** — Edición del Ministerio del Gobierno y Justicia. Panamá, 1974, 60 p. Tiraje de 2.000 ej.

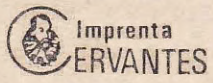
Este libro se acabó de imprimir en la Imprenta  
Cervantes el 26 de marzo de 1976.  
Se hizo un tiraje de  
2.000 ejemplares.

# **TAREAS**

**Tiraje Total de la Revista  
‘TAREAS’ Hasta el  
Número 34..... 43.500**

**Tiraje Total de Libros y  
Folletos de EDICIONES  
DE LA REVISTA  
‘TAREAS’..... 78.500**

**Tiraje Total de ‘TAREAS’,  
Revistas, Libros y  
Folletos..... 122.000**



43512